

## COMITÉ DE CONTROL INTERNO INFORME DE GESTIÓN 2020

Marzo 9 de 2021

Señores Asociados Asamblea General Ordinaria Confecoop Antioquia.

Con el compromiso latente, a pesar del acontecimiento mundial que propuso a la humanidad cambiar parcialmente su forma de vida derivado de la Covid 19, el Comité de Control Interno de Confecoop Antioquia continuó durante el 2020 aportando a la construcción de las áreas de las Cooperativas que hacen parte de él.

En este informe se da cuenta sobre la gestión realizada con el apoyo y el firme compromiso de todos los miembros, permitiendo así, el logro de los objetivos propuestos desde inicios del año. Es así como por quinto año consecutivo, y este atípico particularmente, mantuvimos el dinamismo y compromiso, participando en 2 encuentros presenciales y 9 virtuales.

Durante las 11 sesiones de trabajo que se llevaron a cabo en el año 2020 desarrollamos las siguientes temáticas:

- ✓ **Construcción del cronograma de trabajo año 2020:** este plan hizo gran extensión, con referencia al fortalecimiento de las áreas de control interno o quien haga sus veces.
- ✓ **Auditorias basadas en riesgos:** dentro de los temas tratados se encontró el de los aportes para la construcción y realización de auditorías al Sistema Administración de Riesgo de Liquidez SARL, la importancia de estructurar las auditorias basadas en riesgos, la relevancia de la construcción y monitoreo de indicadores de riesgo.

Para el desarrollo de dichos temas contamos con el apoyo de varios integrantes del respectivo Comité, quienes compartieron sus experiencias y metodologías aplicadas en las entidades a las que corresponden, dando a conocer aspectos relevantes a tener en cuenta en cada uno de los temas analizados, resaltando que algunos deben ser aplicados de acuerdo a la labor encomendada por el ente supervisor.

- ✓ **Análisis de prácticas fraudulentas:** ante el aumento representativo de los fraudes durante el año 2020, gran parte de tiempo fue dedicado al análisis de casos socializados por varias de las entidades vinculadas al Comité. Fue así como surgió la necesidad de compartir con diferentes grupos de interés de las Cooperativas, algunas de las modalidades de fraude que se venían presentando, para lo cual se realizó una capacitación dirigida, no solo a los integrantes del Comité sino a las áreas encargadas del análisis, verificación y aprobación de créditos.

Adicionalmente, era muy común compartir en el desarrollo de las reuniones casos sobre fraudes a través de desembolsos de crédito, suplantación de personas, documentos adulterados entre otros, con el fin de estar alertas frente a las nuevas o ya conocidas modalidades delictivas y evitar que así que las entidades sean víctimas de los delincuentes.

- ✓ **Ciberseguridad:** Dando continuidad a lo trabajado en el 2019, y con el fin de generar consciencia sobre la importancia de la seguridad informática, se desarrollaron dos jornadas de capacitación, una interna en el Comité, a cargo de integrantes y expertos en el tema, quienes brindaron diferentes acciones y recomendaciones a implementar en las organizaciones, con el objetivo en disminuir el riesgo de fraude cibernético.

La segunda capacitación consistió en un Seminario o vídeo-conferencia Online denominado “Webinar sobre Ciberseguridad”, el cual fue liderado desde el Comité y realizado el 20 de agosto de 2020 de forma virtual. A este evento asistieron aproximadamente 107 personas, sin incluir los conferencistas quienes compartieron sus conocimientos sobre este tema.

- ✓ **Evaluación Supersolidaria:** Se compartió de forma general las experiencias de las entidades que recibieron visita por parte de la Supersolidaria, así como las recomendaciones o hallazgos generales, que llevan a fortalecer a cada una de las entidades. Como producto de este ejercicio se construyó una lista de chequeo con dichos aspectos para que fueran evaluados por cada una de las entidades pertenecientes al Comité y de esa forma anticiparse a la solución o mejora de mismos.

En atención a otro punto importante, también revisado en la visita de la Supersolidaria, se dio a conocer, por parte de un integrante del Comité, una propuesta de la Política de Control Interno que cada una de las Cooperativas debe tener, con el fin que ésta sea adaptada y difundida.

Con las anteriores temáticas que fueron desarrolladas y gestionadas, se destaca el compromiso del Comité por contribuir al fortalecimiento tanto de los integrantes como de las entidades que representan cada uno.

Este equipo humano estuvo conformado por:

Elkin Hernández  
Nubia Stella García Aristizábal  
Sandra Quintero  
Yuliana Janeth García Gómez  
Diego Alejandro Arboleda Bedoya

COBELÉN  
COOGRANADA  
COOGRANADA  
CREAFAM  
COOTRADEPARTAMENTALES

Lina María Guzmán Vélez  
Iván Darío Zuluaga Tobón  
María Verónica Escobar Yepes  
Natalia Andrea Gallego  
Johana Andrea Sánchez  
Andrea Hoyos Agudelo  
Jenny Jaramillo  
Hugo Javier Ortiz Dulce  
Jorge Echeverri  
Yoani Londoño  
Jesús Fernando Vargas Triana  
Juan David Aristizábal  
Sebastián Felipe Rodríguez Bedoya  
Liliana Patricia Lopera Sierra  
Diana Aguirre

COOTRAMED  
CFA  
COOP. UNIVERSITARIA BOLIVARIANA  
ACI – Asesorías y Consultorías Integrales  
COOPANTEX  
COOPANTEX  
COOPERENKA  
COOPERENKA  
CONFIAR  
CONFIAR  
COOMUNION  
COOMUNION  
COOTRASENA  
YARUMAL  
COOSANLUIS

En todas las reuniones se contó siempre con el apoyo de personal de Confecoop Antioquia, quienes brindaron sus mayores esfuerzos en el desarrollo de las distintas reuniones y actividades.

Por último, agradecemos la oportunidad que se da a las Cooperativas de hacer parte de los diferentes Comités en especial el de Control Interno, deseamos seguir contribuyendo y contando con su apoyo, sus aportes y recomendaciones para el año 2021.

Cordialmente,

**YULIANA JANETH GARCÍA GÓMEZ**  
Coordinadora del Comité

*Proyectó: Yuly G*